

QUESINOR

ACTA N° PLQ -001-2020

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PROCESADORA DE LACTEOS QUESINOR CARCHI CEM

Siendo las 10:20; a los 26 días del mes de junio del 2020, se reúnen los accionistas de la Compañía Procesadora de Lácteos Quesinor Carchi CEM: Unión de Asociaciones Agro artesanales Queserías Sierra Norte QUESINOR representada por el señor Guido Quel , por sus propios derechos propietario de 381 acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y el GAD de la Provincia del Carchi representada por el señor Guillermo Herrera Villarreal, quien delega para que asista a esta junta a la Ing. Diana Guerrero Montenegro (adjunto delegación) por sus propios derechos propietario de 127 acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 63.49% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su Presidente el señor Guido Quel, y actúa como secretaria la Ingeniera Andrea Cerón – Gerente General de la Compañía, conforme lo previsto en el artículo 244 de la ley de Compañía. La junta de accionistas se reúne una vez que fue entregada la convocatoria a través de medio escrito del día viernes 19 de junio de 2020, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Constatación del Quórum e instalación de la sesión, 2.- Conocer y resolver sobre los informes de Presidencia, Gerencia, comisario correspondientes al periodo fiscal 2019, 3.- Conocer y resolver sobre el informe de auditoría externa del periodo fiscal 2019, 4.- Lectura y aprobación de los estados financieros del periodo fiscal 2019, 5.- Lectura y aprobación del acta y 6.- Clausura.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

1.- Constatación del Quórum e instalación de la sesión.- se procede a registrar la asistencia de los accionistas en el correspondiente listado, y se constata que se encuentra el 63.49% del capital pagado, contando con la presencia de los respetivos representantes del GAD Provincial del Carchi y la

QUESINOR

Unión de Asociaciones Agro artesanales Queserías Sierra Norte QUESINOR ; se ha constado que existe el quórum reglamentario suficiente para declarar instalada la Junta según el artículo décimo séptimo de los estatutos que señala "La Junta General se considera legalmente constituida en primera convocatoria cuando en ella esté representada por lo menos el cincuenta por ciento del capital social pagado".

2.- Conocer y resolver sobre los informes de Presidencia, Gerencia, comisario correspondientes al periodo fiscal 2019.- A pedido del señor Presidente la Ingeniera Andrea Cerón da lectura a los informes anuales correspondientes al periodo 2019 de presidencia, Gerencia y Comisario los mismos que son puestos en consideración de la Junta. **RESOLUCION.-** Se resuelve aprobar el informe de Presidencia, Gerencia y Comisario correspondientes al periodo fiscal 2019;

3.- Conocer y resolver sobre el informe de auditoría externa del periodo fiscal 2019.- Se procede a dar lectura al informe de Auditoría Externa elaborado por el Dr. Marco Acosta con licencia N°30352 y RNAE-0740, el mismo que expresa la razonabilidad de los Estados Financieros correspondientes al periodo fiscal 2019. **RESOLUCION.-** Se resuelve aprobar el informe de auditoría externa correspondiente al periodo fiscal 2019.

4.- Lectura y aprobación de los estados financieros del periodo fiscal 2019.- A pedido del señor Presidente, la secretaria da lectura a los estados financieros del periodo fiscal 2019. **RESOLUCION.-** Se resuelve aprobar los estados financieros correspondientes al periodo fiscal 2019.

Debido a los eventos adversos ocurridos en el transcurso del primer trimestre y parte del segundo trimestre del 2020 y debido a las medidas tomadas por el gobierno ecuatoriano entorno al COVID-19 se valida el accionar de los administradores actuales por la emergencia sanitaria y se sugiere que se actualice lo más pronto posible los administradores con la finalidad de cumplir con las obligaciones establecidas por la ley.

QUESINOR

5.- Lectura y aprobación del acta.- una vez agotado el orden del día se procede a dar lectura a la presente acta de la Junta General de Accionistas celebrada el día de hoy viernes 26 de junio de 2020. **RESOLUCION.-** Se resuelve aprobar el acta de Junta Ordinaria de accionistas de 26 de junio de 2020.

6.- Clausura.- Siendo las 12:00 se da por clausurada la sesión para lo cual los asistentes firman a continuación:

Por la Unión de Asociaciones Agro artesanales Quesería Sierra Norte
QUESINOR:

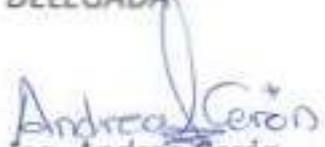

Sr. Guido Quel

PRESIDENTE

Por el GAD Provincia del Carchi.


Ing. Diana Guerrero

DELEGADA


Ing. Andrea Cerón

SECRETARIA